



## **Títulos de Máster**

---

### **Informe previo sobre memoria de verificación**

**Máster Universitario en Estudios Urbanos en Regiones  
Mediterráneas -Erasmus Mundus-  
por la Universidad de Sevilla**



---

## 1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

---

1.1 Denominación oficial del título:

*Máster Universitario en Estudios Urbanos en Regiones Mediterráneas (Erasmus Mundus) por la Universidad de Sevilla y las Universidades de Aix-Marseille III, Génova y Lisboa.*

1.2 Centro responsable:

*Oficina de Estudios de Posgrado.*

1.3 Rama de Conocimiento:

*Ciencias Sociales y Jurídicas.*

1.4 Créditos totales para la obtención del título: **120 ECTS**

1.5 ¿Conduce al ejercicio de profesión regulada?: No

1.6 Profesión o profesiones, en su caso: *No procede.*

1.7 Lenguas utilizadas en el proceso formativo:

*Castellano, Francés, Italiano y Portugués.*

1.8 Plazas ofertadas en los primeros años de implantación:

*20 plazas en cada uno de los cuatro primeros años de su implantación.*

---

## 2.- JUSTIFICACIÓN

---

2.1 Evidencias que justifiquen el interés del título y su relevancia académica y científica.

*Se justifica.*

2.2 Referentes externos y procedimientos de consulta tanto internos como externos.

*Se incluyen.*

2.3 Orientación profesional, académica o investigadora del título de Máster.

*Tiene una orientación profesional y académica.*



---

### **3.- OBJETIVOS**

---

#### 3.1 Definición de los objetivos del título.

*Se definen.*

#### 3.2 Inclusión de competencias generales y específicas expresadas en términos de resultados del aprendizaje.

*No se describen en el apartado de objetivos y competencias, sólo están en los módulos.*

#### 3.4 Relación de las competencias generales y específicas con los módulos del plan de estudios.

*Se incluyen.*

---

### **4.- ACCESO Y ADMISIÓN**

---

#### 4.1 Sistemas de información general previo a la matrícula.

*Se incluye.*

#### 4.2 Definición del perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso (características personales y académicas).

*Se incluye.*

#### 4.3 Requisitos de acceso y admisión al Máster.

*Se incluyen.*

#### 4.4 Nivel de idiomas exigidos para el acceso (sólo en caso de que se utilicen varias lenguas en el proceso formativo del Máster).

*Se valora pero no se exige como requisito para el acceso.*

#### 4.5 Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso y mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes ya matriculados.

*Se incluyen, aunque es necesario revisar los textos.*



## 5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 Créditos totales por tipo de materia: (resumen de asignaturas/créditos exigidos y ofertados).

Tipo de materia	Asignaturas	Créditos
Obligatorias	22	96
Optativas	0	0 Exig./ofertad.0
Prácticas externas <sup>1</sup>	1	6
Trabajo fin de Máster	1	18
Total.....	<b>24</b>	<b>120</b>

5.2 ¿Prácticas externas con carácter optativo?: No, son obligatorias.

5.3 Explicación sobre la planificación de las enseñanzas.

*Se incluye, pero sería conveniente incluir una tabla con los módulos, asignaturas, créditos y la planificación temporal de las asignaturas.*

5.4 Incompatibilidades o requisitos previos entre módulos, materias o asignaturas.

*Para cursar los módulos del segundo curso es necesario haber superado todos los módulos del primer curso.*

5.5 Descripción de las actividades formativas a realizar en cada módulo y la metodología de enseñanza aprendizaje.

*Se incluyen.*

5.6 Información sobre el sistema de calificaciones.

*No se incluye.*

5.7 Procedimientos de coordinación docente.

*Se incluye de forma muy escueta en la explicación de la planificación de las enseñanzas.*

<sup>1</sup> Sólo cuando son prácticas obligatorias, en el caso de prácticas optativas los créditos correspondientes están incluidos en el apartado de materias optativas. En el Máster de orientación profesional las prácticas externas deben ser obligatorias.



## 5.8.- ANÁLISIS DETALLADO DE LA ESTRUCTURA MODULAR

MÓDULOS UNIV. SEVILLA	CRÉD	CARÁCTER	UNIDAD TEMPORAL	REQUISITOS PREVIOS	SISTEMAS EVALUACIÓN	ACTIVIDADES FORMATIVAS	OBSERVACIONES	COMPETENCIAS	MATERIAS ASIGNATURAS
URBANISMO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: REGLAS Y NORMAS (I)	9	Obligatorias	1er. Cuatrimestre	Ninguno	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen
DINÁMICAS TERRITORIALES: URBANIZACIÓN, SOCIEDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO	9	Obligatorias	1er. Cuatrimestre	Ninguno	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen
ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE TERRITORIOS	6	Obligatorias	1er. Cuatrimestre	Ninguno	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen
TRATAMIENTOS DE DATOS, COMUNICACIÓN E IDIOMAS	6	Obligatorias	1er. Cuatrimestre	Ninguno	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen
URBANISMO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: REGLAS Y NORMAS (II)	9	Obligatorias	2º Cuatrimestre	Ninguno	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen
POLÍTICAS Y PROYECTOS URBANOS Y TERRITORIALES SOSTENIBLES	9	Obligatorias	2º Cuatrimestre	Ninguno	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen
DISEÑO DE PROYECTOS A DIFERENTES ESCALAS TERRITORIALES	6	Obligatorias	2º Cuatrimestre	Ninguno	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen
COMUNICACIÓN E IDIOMAS	6	Obligatorias	2º Cuatrimestre	Ninguno	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen
ESPECIALIZACIÓN EN PROBLEMÁTICAS TERRITORIALES MEDITERRÁNEAS <sup>2</sup>	12	Obligatorias	3er Cuatrimestre	Los 60 créditos del primer curso <sup>3</sup>	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	No se incluyen
COMUNICACIÓN E IDIOMAS (II)	6	Obligatorias	3er Cuatrimestre	Los 60 créditos del primer curso	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	No se incluyen
DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	12	Obligatorias	3er Cuatrimestre	Los 60 créditos del primer curso	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	No se incluyen
SEMINARIO AVANZADO DE INVESTIGACIÓN	6	Obligatorias	4º Cuatrimestre	Haber superado los tres cuatrimestres anteriores	Se incluyen	Revisar	Se incluyen	Se incluyen	No se incluyen
PRÁCTICAS DE TIPO PROFESIONAL	6	Prácticas externas	4º Cuatrimestre	Haber superado los tres cuatrimestres anteriores	Se incluyen	Revisar	Se incluyen	Se incluyen	No se incluyen
TRABAJO FIN DE MÁSTER	18	Trabajo fin de carrera	4º Cuatrimestre	Haber superado los tres cuatrimestres anteriores o al menos el 70 % de los créditos	Se incluyen	Revisar	Se incluyen	Se incluyen	No se incluyen

<sup>2</sup> En este y en los siguientes módulos faltan las asignaturas.

<sup>3</sup> El requisito es muy fuerte, ¿no se podrá matricular el segundo curso hasta haber superado todo el primer curso?.



---

## 6.- PERSONAL ACADÉMICO

---

6.1 Referencia a la experiencia profesional e investigadora del personal docente disponible para la impartición del título.

*Se incluye.*

6.2 Detalle del personal de apoyo disponible.

*No se incluye.*

---

## 7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

---

7.1 Especificación de los medios y servicios adecuados y disponibles para la impartición del plan de estudios.

*Se incluye.*

7.2 Referencia a los mecanismos para realizar la revisión, accesibilidad y mantenimiento de materiales y servicios.

*No se incluyen.*

---

## 8.- RESULTADOS PREVISTOS

---

8.1 Valores previstos para los indicadores de rendimiento:

*Tasa de graduación: 90*

*Tasa de abandono: 10*

*Tasa de eficiencia: 90*

8.2 Justificación de los valores aportados.

*No se incluye.*

8.3 Referencia al procedimiento para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

*No se incluye.*



---

## **9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD**

---

### 9.1 Inclusión del Sistema de Garantía de Calidad.

*Se incluye.*

---

## **10.- CALENDARIO DE IMPARTICIÓN**

---

### 10.1 Cronograma de implantación:

*Curso de implantación: 2010/2011.*

### 10.2 Mecanismos de adaptación desde el plan actual al nuevo plan de estudios.

*No procede.*

### 10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del nuevo título:

*No procede.*



---

## **11.- Resumen de incidencias que deben corregirse.**

---

### **Deficiencias detectadas en los apartados del informe:**

1. *En el apartado de Objetivos y Competencias deben definirse las competencias generales y específicas del título en coherencia con las que posteriormente se incluyen en los módulos del plan de estudios.*
2. *Revisar la redacción del criterio 4 Acceso y Admisión.*
3. *¿No debería exigirse un nivel mínimo de conocimientos de idiomas?.*
4. *En el apartado de explicación de la planificación de las enseñanzas sería conveniente incluir una tabla con los módulos, asignaturas, créditos y la planificación temporal de las asignaturas.*
5. *Sería conveniente incluir una referencia general al sistema de calificaciones.*
6. *Igualmente sería conveniente ampliar la referencia a los mecanismos de coordinación del título.*
7. *Revisar el apartado 5.8 sobre estructura modular.*
8. *Incluir información sobre el personal de apoyo disponible.*
9. *Incluir una referencia a los mecanismos para realizar la revisión, accesibilidad y mantenimiento de materiales y servicios.*
10. *Habría que justificar de alguna forma los valores previstos para los indicadores de rendimiento.*
11. *Referencia al procedimiento para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes.*

---

## **12.- Alegaciones presentadas al proyecto.**

---

No se han presentado alegaciones al proyecto.

Sevilla, 12 de febrero de 2010

Área de Ordenación Académica